

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA ADNIL S.A.
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil a los catorce días del mes de Abril del dos mil veinte, a las 10h30 en la oficina ubicado en las calles Junín 421 y General Córdova de la Compañía INMOBILIARIA ADNIL S.A. se reúne la Junta General Ordinaria de Accionista, bajo la presidencia de la señora MARIA LETICIA CALLE MONTES y como Gerente General-Secretario el señor ANDRES FERNANDO CONCHA BUCARAM quien por disposición de la Presidenta-Ad-hoc, procede inmediatamente a formar la lista de accionista son:

- 1.- LINDA BUCARAM ORTIZ propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas en su totalidad.
- 2.- MARIA LETICIA CALLE MONTES propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas en su totalidad.

La totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía INMOBILIARIA ADNIL S. A. es de 800.00 dólares de los Estados Unidos de América.

El Secretario da le lectura a los puntos del orden del día:

- 3.- Constatación del quorum
- 4.- Apertura de la sesión por la presidenta
- 5.- Informe del Gerente General de la Compañía INMOBILIARIA ADNIL S.A. correspondiente al año 2019.
- 6.- Lectura y Aprobación del Informe del Comisario
- 7.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico al año 2019
- 8.- Análisis y Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico 2019
- 9.- Designación del Comisario para el Ejercicio Económico 2020.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quorum.

Los asistentes representan 800 acciones, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado dando el quorum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la Sesión por la Presidenta.

Presidió la junta su titular señora MARIA LETICIA CALLE MONTES y actuó como Secretario Ad-hoc, el Gerente General señor ANDRES FERNANDO CONCHA BUCARAM.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2019.

El señor ANDRES FERNANDO CONCHA BUCARAM Gerente General de la Compañía INMOBILIARIA ADNIL S. A. expone su informe correspondiente al año 2019 el mismo que es aprobado por la mayoría.

CUARTO PUNTO: Informe de Comisario:

El Comisario de la compañía expone su informe el mismo que es aprobado por la mayoría.

QUINTO PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019.

SEXTO PUNTO: Análisis y Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico 2019.

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por mayoría el resultado correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

SEPTIMO PUNTO: Designación del Comisario para el Ejercicio Económico 2019.

Se designa para el año 2020 a la nueva Comisaria señora NANCY CALLE MONTES quien ejercerá sus funciones encomendadas.

Una vez leídos los puntos a tratar en el orden del día se resuelve:

- 1.- Aprobación Informe del Gerente General de la Compañía INMOBILIARIA ADNIL S. A. correspondiente al año 2019.
- 2.- Aprobación del Informe del Comisario
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2019
- 4.- Designar a la señora NANCY CALLE MONTES como Comisaria para el Ejercicio Económico 2020

Concluidos los temas a tratarse la Presidenta-Ad-hoc señora MARIA LETICIA CALLE MONTES concedió un receso para que se proceda a redactar la presente acta.

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quorum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario señor ANDRES FERNANDO CONCHA BUCARAM dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien presidió la junta la declara terminada siendo las 12h30 firmada para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la Presidenta-Ad-hoc señora MARIA LETICIA CALLE MONTES y el Gerente General-Secretario señor ANDRES FERNANDO CONCHA BUCARAM quien lo certifica.



MARIA LETICIA CALLE MONTES
Presidenta-Ad-hoc
Accionista
C.C. # 091016052-2



ANDRES FERNANDO CONCHA BUCARAM
Gerente General-Secretario
C.C. # 090839371-3



LINDA BARBARA BUCARAM ORTIZ
Accionista
C.C. # 090063718-3